



la calle; y sus mercedes acordaron q. con res-
pecto al primer citado sitio por el marino ala-
nfe Manuel Moreno con un Comisionado de la
Ayunt. y previo citacion de los vecinos mas
inmediatos a el, e informen al Ayunt. para
trabarse

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó q.
siendo ya tiempo de sacar a correduria por todo
el presente año el Arbitrio del Derecho del Vin-
to de la Barrilla y Sosa que se recolte en el
Partido o Diputacion de Parabia, y tambien el
todo q. de ambas especies produzcan naturalmen-
te los terrenos valdian del termino de una Poblacion,
que por N.º orden de 29. de noviembre de 1834,
esta comedido a la misma para atender a sus
gastos y cargas municipales; le parecia oportu-
nismo se abra la Subasta en arrendamiento
bajo las condiciones ordinarias, y de los q.
se publicaran en el primer tomo; y en su
virtud acordaron sus mercedes q. asi se
despique por termino de nueve dias con sus
que daran principio el dia del corriente mes,
y que se señale y señale para el primer to-
mate del mencionado arbitrio la hora de las
diez de la mañana del dia diez y nueve del
mismo en unas salas capitulares; lo que el